



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

2017-2018

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA No. 18

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E . -

El suscrito **LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ**, Presidente Municipal Constitucional y **LIC. JOSÉ JOEL BOUCIÉGUEZ LIZÁRRAGA**, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 18 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **13:00 Hrs.** del día **Jueves 28 de Septiembre de 2017**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **12 (DOCE)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
 - A. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. GUILLERMO ARIAS CISNEROS**, CON NÚMERO DE COBRO: **9033**, CON CATEGORÍA DE PEÓN, EN EL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
 - B. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. HECTOR MUÑOZ ROBLEDO**, CON NUMERO DE COBRO: **9929**, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL "B", EN EL DEPARTAMENTO DE MERCADOS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
 - C. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. JOSÉ PARDO SALAZAR**, CON NÚMERO DE COBRO: **8927**, CON CATEGORÍA DE PEÓN DE OBRA, ADSCRITO AL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
 - D. JUBILACIÓN LABORAL DE LA **C. LOURDES RAMÍREZ GÓMEZ**, CON NUMERO DE COBRO: **8984**, CON CATEGORÍA DE PROGRAMADOR, EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, ADSCRITA A LA TESORERÍA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
 - E. JUBILACIÓN LABORAL DE LA **C. THELMA GUADALUPE CAMACHO LIZÁRRAGA**, CON NUMERO DE COBRO: **8951**, CON CATEGORÍA DE SECRETARIA "E", EN LA SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.





2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

- F. JUBILACIÓN LABORAL DE LA **C. MARTHA GUADALUPE MANJARREZ SEVILLA**, CON NUMERO DE COBRO: **9330**, CON CATEGORÍA DE SECRETARIA EJECUTIVA, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. DAVID MEDINA AISPURU**, CON NUMERO DE COBRO: **9195**, CON CATEGORÍA DE OPERADOR DE MAQUINARÍA "C", EN EL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. JUBILACIÓN LABORAL DE LA **C. KARLA PATRICIA PARRAL GUTIÉRREZ**, CON NUMERO DE COBRO: **7553**, CON CATEGORÍA DE PROGRAMADOR DE PAGOS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE EGRESOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL **C. RANULFO GALLEGOS LÓPEZ**, CON NUMERO DE COBRO: **9940**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO PREVENTIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL **C. JUAN RAMÓN MANJARREZ BASTIDAS**, CON NUMERO DE COBRO: **9411**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO PREVENTIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- K. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA **C. JUANA LIZÁRRAGA RUBIO**, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL TRABAJADOR FINADO **ROSARIO GONZÁLEZ OSUNA**, QUIEN SE DESEMPEÑABA CON LA CATEGORÍA DE ALBAÑIL, CON NUMERO DE COBRO: **687**, EN EL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- L. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DEL **C. FRANCISCO RODRÍGUEZ MENDOZA**, EN SU CARÁCTER DE ESPOSO DE LA TRABAJADORA JUBILADA **ANTONIA CANO MOSQUEDA**, CON NÚMERO DE COBRO: **4784**, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., Y CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES, EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2017.-----

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LAS ACCIONES Y MEDIDAS A TOMAR PARA PREVENIR Y DISMINUIR EL RIESGO DE DESASTRE DE ORIGEN ANTROPICO, LOS PRINCIPALES CRUCES FERROVIARIOS DE ESTE MUNICIPIO, COMO LO SON: CRUCE FERROVIARIO HABAL-CERRITOS, LIVERPOOL, QUINTA CHAPALITA, MAZATLÁN-WALAMO.-----



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

2017-2018

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, PROPUESTA QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL AL PLENO DEL H. CABILDO RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN QUE SE LE OTORQUE CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), PARA ESTABLECER MECANISMOS CONJUNTOS DE COORDINACIÓN PARA INSTRUMENTAR EL USO DE LOS CERTIFICADOS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, PROPUESTA QUE PRESENTA LA SINDICO PROCURADOR, PARA DESIGNAR AL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 67 BIS A, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VIII.- ASUNTOS GENERALES.-----

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 26 de Septiembre de 2017

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JOSÉ JOEL BOUCIÉGUEZ LIZÁRRAGA